


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° _____</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		DÍA	MES	AÑO
			07	06	2022
	<b>HORA DE INICIO</b>		11:00 am	<b>HORA DE TERMINACIÓN</b>	
<b>REUNIÓN INTERNA</b>		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	Bogotá DC		
<b>REUNIÓN EXTERNA</b>	x	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	Minambiente		

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	Refuerzo a la información y promoción
<b>OBJETIVO</b>	Generar la articulación necesaria para realizar la reunión de segundo momento en el marco de la fase de Consulta e Iniciativa dentro del proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba precisando aspectos logísticos y metodológicos

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes / Objetivo	Minambiente - Asistentes
2	Retroalimentación de espacios de primer momento	Minambiente
3	Avances fase Consulta e Iniciativa – aportes y propuestas a la fecha	Minambiente
4	Metodología planteada para reuniones de 2do momento – Fase de Consulta e Iniciativa	Minambiente
5	Acuerdos para próximos espacios	Asistentes / Minambiente

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIA	VIRTUA	
			L	L	
				x	
Se presenta información en el ítem "evidencias" de la presente acta					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
La reunión inició a las 11 am., la apertura de esta fue realizada por la profesional Libia Cifuentes Delgadillo, de la DBBSE, quien presenta el contexto bajo el cual se desarrolla este espacio relacionado con el proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba, luego de esto se continuó con la presentación de los asistentes.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

### **1. Presentación asistentes:**

La reunión contó con la participación de representantes del municipio de Pisba, así: Ricardo Morales Ayala secretario de Gobierno del Municipio y Oscar Alvarado – Personero municipal.

Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participaron: Nathalia Guerrero Niño y Libia Cifuentes D. de la DBBSE.

Posteriormente se presenta la agenda para el desarrollo de la reunión la cual se cita en la parte posterior de la presente acta y el objetivo, así:

#### **Objetivo del espacio:**

Se expuso el objetivo de este espacio que se concentra en articular esfuerzos para la planificación y desarrollo de la reunión de 2º momento de fase de consulta e iniciativa a realizar en el municipio de Pisba, la cual tiene a su vez la recepción de aportes y propuestas que presenten las comunidades e interesados en la delimitación del páramo de Pisba.

### **2. Retroalimentación de espacios de primer momento**

Se recuerda que estamos desarrollando la fase de Consulta e Iniciativa en la cual la comunidad y actores interesados puedan presentar los aportes y propuestas, así las cosas el siguiente espacio a desarrollar tiene el propósito de recibir esos aportes y propuestas a presentar por la comunidad. Se recuerda que hace un año estuvimos realizando la reunión en el municipio de Pisba en la cual se enfatizó en los temas de diálogo y mecanismos de presentación de aportes.

### **3. Avances fase Consulta e Iniciativa – aportes y propuestas a la fecha**

Durante el Primer Semestre 2021: se realizaron 10 reuniones preparatorias (virtuales) con alcaldes, personeros y representantes de comunidades –JAC para articular gestión necesaria para el desarrollo de reuniones de Consulta e Iniciativa en cada municipio, los municipios con los cuales se llevaron a cabo las citadas reuniones son: Tasco / Gámeza / Socotá / Jericó / Pisba / Labranzagrande / Chita / Támara / La Salina / Sácama.

En el segundo Semestre 2021, se desarrollaron 10 reuniones (1er momento) presenciales de la fase de Consulta e Iniciativa en los municipios de Tasco / Gámeza / Socotá / Jericó / Pisba / Chita / Támara / La Salina / Sácama.

Dentro de los resultados obtenidos está la asistencia de 1.316 personas del área de influencia del páramo de Pisba, especialmente de los municipios donde se llevaron a cabo las reuniones, y 173 intervenciones realizadas por parte de los asistentes a las diferentes reuniones.

Así mismo, la entrega de formularios para recepción de aportes en reuniones de Consulta e iniciativa, actividad que fue acompañada por una explicación práctica de este formato.

Articulación interinstitucional necesaria con las entidades que tienen competencia en el tema y el acompañamiento de las mismas en el desarrollo de las reuniones.

Durante este primer semestre del 2022 y parte del segundo, se dará continuidad a las reuniones de primer momento en Labranzagrande, Socha y Mongua y desarrollar las doce reuniones de segundo momento en los doce municipios. En el caso de Pisba estaremos realizando la reunión de 2do momento.

A la fecha se han sistematizado 143 aportes, de los cuales 16 corresponden al municipio de Pisba. El tema más mencionado es el de Lineamientos para los programas de reconversión y/o sustitución de actividades agropecuarias y parámetros de protección de fuentes hídricas, es importante promover que se generen propuestas para la gestión integral del páramo, esto puede mediante las Juntas de Acción Comunal, o gremios, entre otros.

Se recuerdan los temas de diálogo sobre los cuales se espera recibir aportes y propuestas, así:

1. Identificación del ecosistema páramo.
2. Lineamientos para los programas de reconversión y sustitución para actividades prohibidas en páramo.
3. Sistema de Fiscalización de la Resolución.
4. Parámetros de protección de fuentes hídricas.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

5. Instancia de gestión y coordinación.
6. Modelo de Financiación.

Así mismo, se recuerda la importancia de que las personas que viven en las veredas vecinas al páramo participen en la formulación de las propuestas.

#### 4. Metodología planteada para reuniones de 2do momento – Fase de Consulta e Iniciativa

Esta fase de consulta tiene que ser conocidas por todos,,es decir que esas propuestas sean presentadas para todos, con estos aportes se entra a construir esa propuesta integrada de gestión la cual se llevara a la fase de concertación.

Se presenta la propuesta de agenda para la reunión de segundo momento a realizar en el municipio de Pisba.

Lo primero es presentar de nuevo los temas de diálogo, con alrededor de 40 minutos  
Lo segundo es volver a explicar el formato de recepción, con tiempo de 20 minutos  
Luego proceder al espacio de formulación de las propuestas, con tiempo de 90 minutos  
Presentación de las propuestas ya formuladas, 40 minutos

Esa es la agenda y tiempos propuestos, sin embargo, se pone a consideración de los asistentes al espacio, si están de acuerdo con la temática.

Luego se presenta y pone a consideración la metodología para el desarrollo de la reunión especialmente lo relacionado con el espacio de formulación de propuestas, así:

1. Mesas de trabajo por temas de diálogo, dos ineludibles por mesa, se presenta en plenaria.
2. Una propuesta por municipio
3. Propuestas individuales y por organización
4. Espacio autónomo luego de explicar los temas de diálogo para que la gente construyan sus aportes.

Es importante que el personero y/o alcaldía apoyen la dinamización de los espacios. Se solicita entonces que desde la Alcaldía y la Personería, mencionen cuál de las metodologías se ajustan mejor a las condiciones culturales y sociales de las personas de su municipio.

**Intervenciones representantes del municipio:** consideran que la metodología que puede implementarse es a través de mesas de trabajo y plenaria.

#### 5. Acuerdos para la próxima reunión

**Fecha:** 17 de julio de 2022

**Lugar:** Vereda Tobacá (Coinciden las veredas Jota, Pancota, Miraflores) Escuela o Cancha

**Hora:** 09:00 am

**Convocatoria:** Pieza audio y pieza gráfica - Minambiente envía piezas a más tardar el 14 de junio

Respecto al tema de almuerzo por parte del Minambiente.

En relación al tema de sillas, sonido y proyección apoya el municipio.

**Minambiente:** Respecto a la asistencia cuantas personas se esperan?

**Municipio:** aproximadamente 70 personas

**Municipio:** Colocarían las sillas, el sonido, el espacio y las ayudas para proyección y carpas de ser necesario.

**Minambiente,** a partir de esto entonces alrededor del 14 de junio se enviará lo correspondiente a la convocatoria y se solicita todo el apoyo para la difusión de esta reunión de tal manera que sea amplia, pública y abierta.

**Municipio:** Se realizará mediante las redes oficiales de Alcaldía y Personería.

Se verificará la disponibilidad de las casas comunales, con el fin de alojamiento para personal de Minambiente.

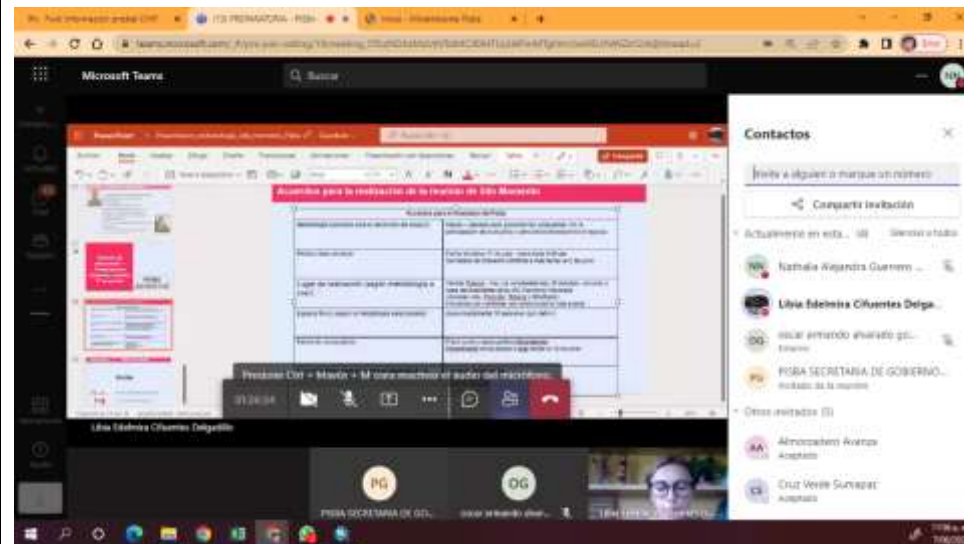
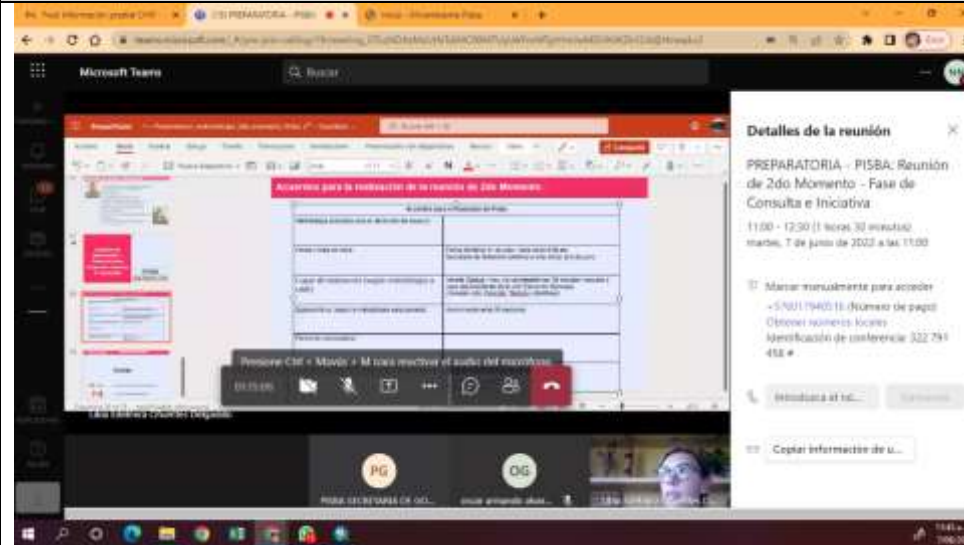
Se cierra la reunión siendo las 12:00 m.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la reunión permitió generar los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reunión de 2° momento de fase de consulta e iniciativa en el municipio de Pisba - Boyacá, la cual se realizará el 17 de julio de 2022.

## LISTA DE EVIDENCIAS

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*



## COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1	Próximo espacio de recepción de propuestas, juicios, opiniones fase de consulta	Minambiente	07 de junio de 2022		17 de julio de 2022
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES	AÑO
			17	Julio	2022

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Nathalia Alejandra Guerrero Niño		07	junio	2022

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013